



Vigilancia & Protección CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIGIPRO CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy lunes 17 de marzo del 2016, a las 14H35, en las Oficinas de la compañía "VIGIPRO CÍA. LTDA.", ubicadas en la calle Luxemburgo N34-260 y Holanda de esta ciudad de Quito D.M., se reúne los siguientes accionistas de la compañía: Ing. Oscar Ayerve R., titular del 96% de las acciones, y la Ing. Pilar Ayerve C., titular del 1.2% de las acciones, con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la empresa Vigipro Cía. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor ingeniero Oscar Ayerve R. y como Secretario Ad-hoc la Ing. Pilar Ayerve C, estando presente el 97.2% del capital suscrito y pagado. El Presidente declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Conocer y aprobar el informe de la Liquidadora respecto del ejercicio económico 2014

Segundo: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2014

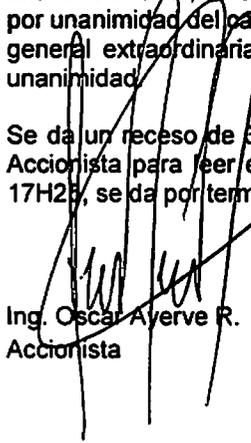
Primer Punto: Conocer y aprobar el informe de la Liquidadora respecto del ejercicio económico 2015

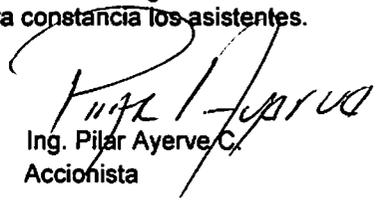
Segundo: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2015

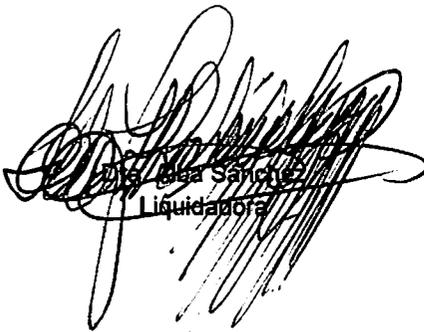
El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión y se procede con el conocimiento del primer punto del Orden de Día: Lectura y aprobación del informe de la Liquidadora respecto del ejercicio económico 2015.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Liquidadora quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2015. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe. Expuesta la moción por el presidente de la Junta se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía presente con el 97.2% del paquete accionario por consiguiente la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Liquidadora de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2015 de manera unánime de los accionistas presentes.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2015.- La Liquidadora de la empresa con la anuencia de la Presidencia da a conocer los resultados contables del ejercicio fiscal y balances económicos del 2015. Luego del correspondiente análisis por parte de los accionistas presentes se procede a la correspondiente aprobación del informe y resultados contables para lo cual el Presidente solicita se vote dando como resultado una votación unánime a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía de los accionistas presentes por consiguiente la junta general extraordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el Balance económico del año 2015 por unanimidad.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 17H25, se da por terminada la Junta General Extraordinaria firmando para constancia los asistentes.


Ing. Oscar Ayerve R.
Accionista


Ing. Pilar Ayerve C.
Accionista


Gloria Sanchez
Liquidadora